



C A M A R A
DE COMERCIO
DE SEVILLA

¡Queremos lo Nuestro !

www.camcciosevilla.org.co

CORREOS ELECTRONICOS:

presidente@camcciosevilla.org.co
juridico@camcciosevilla.org.co
administracion@camcciosevilla.org.co
caicedonia@camcciosevilla.org.co
sistemas@camcciosevilla.org.co
contabilidad@camcciosevilla.org.co
info@camcciosevilla.org.co
registros@camcciosevilla.org.co

**SEVILLA CARRERA 51 No. 51-25
CENTRO COMERCIAL SEVILLA
CAICEDONIA CALLE 8ª. No. 14-20**

**TELEFONOS: 2196837-2198531-2162189
CELULARES: 3116095330 - 3116095368**

¡QUEREMOS LO NUESTRO!

JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2014 - 2018

PRINCIPALES

JOSUÉ HURTADO GAVIRIA

EDILMA DUQUE VELEZ

GLORIA CECILIA RIOS VALCARCEL

CATY KARINA SUAZA TOVAR

SUPLENTES

LUZ MARINA LÓPEZ YEPES

ALBA YOLANDA PERDOMO CUELLAR

CESAR AUGUSTO CIFUENTES OSORIO

CLARA CECILIA JARAMILLO GONZALEZ

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

PRINCIPALES

MARTHA BIBIANA GOMEZ TORO

JAIRO DE JESUS OROZCO HERNANDEZ

SUPLENTES

DIGNATARIOS:

PRESIDENTE : Sr. JOSUE HURTADO GAVIRIA

VICEPRESIDENTE : Sra. CATY KARINA SUAZA TOVAR

PRESIDENTA EJECUTIVA : Dra. LUZ MYRIAM CALLE OSORIO

REVISOR FISCAL : Dr. JAIME MEJIA ROJAS

¡QUEREMOS LO NUESTRO!

REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

CONSTITUCION

SEVILLA

ASOCIACION DE MUJERES AGROPECUARIAS DE CALAMAR MAULEN Y CEBOLLAL

SIGLA: ASOMUJER AGROPECUARIA CAMACE

Fecha: 2017/10/23 Inscripción: 2037

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

REFORMA

CAICEDONIA

FUNDACION CONGREGACION DE JESUS MISIONEROS DE SANTA MARIA MADRE DE DIOS

Fecha: 2017/10/10 Inscripción: 2033

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

NOMBRAMIENTOS

SEVILLA

CLUB DE LEONES DE SEVILLA VALLE

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 2030

CLUB DE LEONES DE SEVILLA VALLE

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 2031

CLUB DE LEONES DE SEVILLA VALLE

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 2032

ASOCIACION DE MUJERES AGROPECUARIAS DE CALAMAR MAULEN Y CEBOLLAL

SIGLA: ASOMUJER AGROPECUARIA CAMACE

Fecha: 2017/10/23 Inscripción: 2037

LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO

NOMBRAMIENTOS

CAICEDONIA

FUNDACION CONGREGACION DE JESUS MISIONEROS DE SANTA MARIA MADRE DE DIOS

Fecha: 2017/10/10 Inscripción: 2034

FUNDACION CONGREGACION DE JESUS MISIONEROS DE SANTA MARIA MADRE DE DIOS

Fecha: 2017/10/10 Inscripción: 2035

LIBRO III DE LAS ENTIDADES DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

REFORMAS

CAICEDONIA

PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE OCCIDENTE

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 179

LIBRO III DE LAS ENTIDADES DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

NOMBRAMIENTOS

CAICEDONIA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAICEDONIA LTDA. - COOTRACAICE LTDA.

Fecha: 2017/10/18 Inscripción: 176

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAICEDONIA LTDA. - COOTRACAICE LTDA.

Fecha: 2017/10/18 Inscripción: 177

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAICEDONIA LTDA. - COOTRACAICE LTDA.

Fecha: 2017/10/18 Inscripción: 178

RENOVACIONES ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CAICEDONIA

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRUTAS DE CAICEDONIA

431

REGISTRO MERCANTIL

LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIAS

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

SEVIDELICIAS

Fecha: 2017/10/10 Inscripción: 3201

PROPIETARIO: VASQUEZ MORENO JORGE HUMBERTO

NUEVO PROPIETARIO: PELAEZ ORREGO FREDDY JHOANNY

DISTRIBUIDORA NUEVO BALCON DEL VALLE

Fecha: 2017/10/19 Inscripción: 3202

PROPIETARIO: ROJAS BUSTAMANTE DIEGO

NUEVO PROPIETARIO: ROJAS LOPEZ ERIKA JULIANA

VARIETADES VALENTINA SEVILLA

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 3203

PROPIETARIO: FRANCO CARDONA MARIA CAMILA

NUEVO PROPIETARIO: CORREA VELASQUEZ GUSTAVO ALBERTO

CARBON BURGUER & RIBS

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 3204

PROPIETARIO: MOLINA SOTO JORGE IVAN

NUEVO PROPIETARIO: MOLINA MORALES JUAN SEBASTIAN

LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIAS

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

TIENDA DE MODA LOLA

Fecha: 2017/10/03 Inscripción: 3200

PROPIETARIO: HOYOS ARISTIZABAL LUZ FANNY

NUEVO PROPIETARIO: LOPERA HOYOS SIMON

LIBRO VII DE LOS LIBROS

CAICEDONIA

CENTRO DIAGNOSTICO PSICOSENSOMETRICO DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Fecha: 2017/10/31 Inscripción: 3132

REGISTRO ACTAS DE ASAMBLEA

Fecha: 2017/10/31 Inscripción: 3133

LIBRO VIII DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES

EMBARGO

EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

MR. HOGAR SEVILLA

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 871

DEMANDANTE: **MUEBLES MADERARTE DEL PACIFICO**

DEMANDADOS: **BU&CO TECHNOLOGY SAS**

PARQUEADERO FRUTAS Y VERDURAS LA CAMPIÑA

Fecha: 2017/10/04 Inscripción: 872

DEMANDANTE: **MARCELA CALDERON MARULANDA**

DEMANDADOS: **RESTREPO LOSADA ALEXANDER**

VARIETADES ELIANA

Fecha: 2017/10/19 Inscripción: 873

DEMANDANTE: **MARIA DE JESUS DIAZ**

DEMANDADOS: **CHAVEZ FRANCISCO**

LIBRO VIII DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES

EMBARGO

EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

MODA EXTREMA DE LA CAMISA

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 874

DEMANDANTE: **MEJIA SANDRA MILENA**

DEMANDADOS: **CORDOBA CARDOZO CARLOS ARTURO**

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

CONSTITUCION

SEVILLA

GRUPO EMPRESARIAL ROJAS BENAVIDES SAS

Fecha: 2017/10/11 Inscripción: 1997

SEVIPARES SAS

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 1998

LIBRO IX DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOMBRAMIENTOS

SEVILLA

GRUPO EMPRESARIAL ROJAS BENAVIDES SAS

Fecha: 2017/10/11 Inscripción: 1997

***GERENTE**

JOSE ARNULFO ROJAS ALARCON

SEVIPARES SAS

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 1998

***GERENTE**

JULIAN AUGUSTO RESTREPO VARGAS

SUMINISTROS ALMARO S.A.S.

Fecha: 2017/10/30 Inscripción: 1999

***REVISOR FISCAL**

MARITZA CLAUDIA REY BETANCOURT

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

GOMEZ DIAZ ELIZABETH

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 23306

ARAQUE CAMPIÑO LEIDY JOHANA

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 23300

ALVAREZ AVILA ALEXANDER

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 23302

LOPERA HOYOS SIMON

Fecha: 2017/10/03 Inscripción: 23309

VELASCO VALDERRAMA JOHNNY

Fecha: 2017/10/04 Inscripción: 23311

GIRALDO QUINTERO LUZ ANGELA

Fecha: 2017/10/05 Inscripción: 23314

MUÑOZ PARDO MILLER ARLES

Fecha: 2017/10/09 Inscripción: 23318

PADILLA MONTOYA JOHN LAUREANO

Fecha: 2017/10/12 Inscripción: 23326

BEDOYA BRIZNEDA YESSICA ALEXANDRA

Fecha: 2017/10/23 Inscripción: 23340

LOPEZ MORA LINA MARIA

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23344

CORREA SALAZAR DIANA SUGEY

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 23360

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA NATURAL

SEVILLA

ANDRADE OSPINA MARY ISABEL

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 23304

SALAZAR LONDOÑO LUISA FERNANDA

Fecha: 2017/10/05 Inscripción: 23312

PEÑALOZA MARTINEZ SANDRA MILENA

Fecha: 2017/10/06 Inscripción: 23316

PELAEZ ORREGO FREDDY JHOANNY

Fecha: 2017/10/10 Inscripción: 23321

ANGEL ARCE EVENCIO ALFREDO

Fecha: 2017/10/13 Inscripción: 23331

OSSA VESGA HENRY

Fecha: 2017/10/13 Inscripción: 23330

MARTINEZ ANGEL MIGUEL

Fecha: 2017/10/19 Inscripción: 23337

CORREA VELASQUEZ GUSTAVO ALBERTO

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23342

DIAZ LINAREZ YEFERSON

Fecha: 2017/10/26 Inscripción: 23354

MOLINA MORALES JUAN SEBASTIAN

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 23362

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA COMERCIANTE

PERSONA JURIDICA

SEVILLA

SEVIPARES SAS

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 23363

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CAICEDONIA

LYHAN BOUTIQUE

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 23301

CENTRO ESPIRITUAL Y ESOTERICO DIOS Y ALEGRIA

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 23303

TIENDA DE ROPA Y VARIEDADES EL SURTIDOR CAICEDONIA

Fecha: 2017/10/05 Inscripción: 23315

METALICAS MILLER CAICEDONIA

Fecha: 2017/10/09 Inscripción: 23319

ACJ CONTADORES Y ASESORES DE NEGOCIOS

Fecha: 2017/10/12 Inscripción: 23327

PA LA CALLE CAICEDONIA

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23345

ADP SPORT

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 23361

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MATRICULA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

SEVILLA

DISCOTECA COCO BONGO NIGHT CLUB EL VENADO

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 23305

SUPER VARIEDADES KALÚ

Fecha: 2017/10/05 Inscripción: 23313

CELUTRONIC SEVILLA

Fecha: 2017/10/06 Inscripción: 23317

SURTIFRUTAS JIREH

Fecha: 2017/10/19 Inscripción: 23338

ALMACEN LA FERIA NO. 2

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23343

TIENDA NATURISTA MILAGROS DE VIDA SEVILLA

Fecha: 2017/10/26 Inscripción: 23355

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

CANCELACION MATRICULA

SEVILLA

VASQUEZ MORENO JORGE HUMBERTO

Fecha: 2017/10/10 Inscripción: 23320

FLOREZ CALDERON ELIZABETH

Fecha: 2017/10/17 Inscripción: 23332

FRANCO CARDONA MARIA CAMILA

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23341

DAVILA OSPINA LORENA

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 23356

ALMACEN AGROPECUARIO BALCON DEL VALLE

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 23357

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

CANCELACION MATRICULA

CAICEDONIA

HOYOS ARISTIZABAL LUZ FANNY

Fecha: 2017/10/03 Inscripción: 23307

LINARES GRANADO DEYANEDY

Fecha: 2017/10/13 Inscripción: 23329

VARIETADES EL RANCHO

Fecha: 2017/10/13 Inscripción: 23328

GIRALDO HENAO MARIA BEATRIZ

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23349

VERSATIL FASHION

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23348

LONDOÑO GARCIA YASMIN

Fecha: 2017/10/25 Inscripción: 23350

TORNILLERIA LA BODEGA

Fecha: 2017/10/25 Inscripción: 23351

AGUILAR AYALA SANDRA VIVIANA

Fecha: 2017/10/26 Inscripción: 23353

VENTANILLA STANCOVIC

Fecha: 2017/10/26 Inscripción: 23352

CYBERXET

Fecha: 2017/10/31 Inscripción: 23367

USECHE RODRIGUEZ JUAN DAVID

Fecha: 2017/10/31 Inscripción: 23368

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DOMICILIO

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

USECHE RODRIGUEZ JUAN DAVID

Fecha: 2017/10/31 Inscripción: 23369

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE DIRECCION

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

CASINO VIP NRO. 1

Fecha: 2017/10/02 Inscripción: 23299

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

BENJUMEA GIRALDO OCTAVIO

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23346

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

ELECTRODOMESTICOS DULCE HOGAR

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23347

BLACKMOVIL SAS

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 23365

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

SEVILLA

MARTINEZ ZULETA ANDRES MAURICIO

Fecha: 2017/10/17 Inscripción: 23333

ANGEL ARCE EVENCIO ALFREDO

Fecha: 2017/10/18 Inscripción: 23336

VARGAS VIDALES RUBEN DARIO

Fecha: 2017/10/30 Inscripción: 23366

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

AMPLIACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

SEVILLA

COMERCIALIZADORA EL REPUESTO

Fecha: 2017/10/17 Inscripción: 23334

BLACKMOVIL SAS

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 23364

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

MODIFICACION ACTIVIDAD

PERSONA NATURAL

CAICEDONIA

MORALES PEDRAZA JORGE ALEXANDER

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 23358

NARVAEZ MONTOYA ROSA VIVIANA

Fecha: 2017/10/11 Inscripción: 23322

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

MODIFICACION ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CAICEDONIA

SEGUNDAZO EL PAISA CAICEDONIA

Fecha: 2017/10/27 Inscripción: 23359

VIVIANA NARVAEZ COLOMBINA HELADOS

Fecha: 2017/10/11 Inscripción: 23324

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE NOMBRE

CAICEDONIA

BOUTIQUE MARIA EVA ARISTIZABAL

Fecha: 2017/10/03 Inscripción: 23308

NOMBRE ANTERIOR: TIENDA DE MODA LOLA

VIVIANA NARVAEZ COLOMBINA HELADOS

Fecha: 2017/10/11 Inscripción: 23323

NOMBRE ANTERIOR: ESCUELA TECNICA DE COLOMBIA SEMINARIOS

DISTRIBUIDORA VINA HUEVOS DE LA ABUNDANCIA

Fecha: 2017/10/19 Inscripción: 23339

NOMBRE ANTERIOR: DISTRIBUIDORA DE HUEVOS LA ABUNDANCIA DE LA 16

LIBRO XV DE LOS MATRICULADOS

MODIFICACIONES

CAMBIO DE NOMBRE

SEVILLA

LINA STORE SEVILLA

Fecha: 2017/10/03 Inscripción: 23310

NOMBRE ANTERIOR: DREAMS STORE SEVILLA

ODONTOMEDICOS SEVILLA

Fecha: 2017/10/11 Inscripción: 23325

NOMBRE ANTERIOR: RED ORAL PLUS SEVILLA

CASINO VIP NRO. 1

Fecha: 2017/10/17 Inscripción: 23335

NOMBRE ANTERIOR: VIP N # 1

**LIBRO XIX DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS
PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE
REORGANIZACION, ADJUDICACION Y LIQUIDACION JUDICIAL**

CAICEDONIA

ARIAS GARCIA CARLOS ARTURO

Fecha: 2017/10/20 Inscripción: 5

LIBRO XXII

**DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE EJERZAN LAS ACTIVIDADES DE
VENEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR**

INSCRIPCION

SEVILLA

GRUPO EMPRESARIAL ROJAS BENAVIDES SAS

Fecha: 2017/10/11 Inscripción: 12

RENOVARON LA MATRICULA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2017

SEVILLA

ZAPATA RIVERA TULIO CESAR	15343	MINI MERCADO LOS ZAPATAS	15344
MOLINA ROSERO YOLIMA	14598	COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA DEL NORTE DEL VALLE	1465
PALACIO PARRA ELMER ALBERTO	7904		
PEREZ GIRALDO LILIANA	15791	CAFETERIA DINAMARCA SEVILLA	15792
FLOREZ CALDERON LUZ ELENA	14436		
CASTRO ORDOÑEZ JESUS ABELARDO	13295	VARIETADES CHUCHO JC	13296
MORALES GALVES MONICA TATIANA	15730	CALZADO MONI SEVILLA	15731
MARTINEZ ZULETA MELISSA	11889	ALMACEN LA FERIA NO. 2	16314
CASTILLO ACEVEDO LUZ STELLA	12848	LA GOTERA - TIENDA	9265
MOLINA SOTO JORGE IVAN	15706	CARBON BURGUER & RIBS	15586
ESTRADA SANTAMARIA GLORIA AMPARO	9879	SHEKINA SEVILLA	9880
TRANSPORTES DINAMARCA S.A.	465	TRANSPORTES DINAMARCA S.A.	466

MEDINA MARTHA LUCIA	15474	RYO TE VISTE CON GANAS	13107
---------------------	-------	------------------------	-------

RENOVARON LA MATRICULA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2017

CAICEDONIA

DUQUE GIL CESAR FERNANDO (RENOVO AÑO 2016 Y 2017)	14590	DUKE MOTOS LUJOS Y ACCESORIOS	14591
NARVAEZ MONTOYA ROSA VIVIANA (RENOVO DE 2015 A 2017)	14647	VIVIANA NARVAEZ COLOMBINA HELADOS	14648
QUINTERO RODRIGUEZ GLADYS	10034	PELUQUERIA MARCELA	10035
LOMBANA BERNAL JOHAN ANDRES	15879		
OCAMPO DE CORTES MARIA ADELIDA	12361	CHARCUTERIA YEYE LA 17	12362
TABARES OCAMPO GUSTAVO (RENOVO AÑO 2016 Y 2017)	15044		
SABOGAL PEÑA DIEGO FERNANDO	12521	CAICEFRUTAS	12522
RAMIREZ OSORIO CARLOS MARIO	15464	COMERCIALIZADORA CITRI NARANJOS DE CAICEDONIA	15465
GUTIERREZ CARDENAS JUAN JAIME	13273	PRODUCTOS DE LAS ABEJAS Y ALGO MAS	13274
HENAO RAMIREZ MARIA NOHELIA	10397	PRODUCTOS ALFA ASEO	10398
GIRALDO HENAO MARIA BEATRIZ (RENOVO AÑO 2016 Y 2017)	15359	VERSATIL FASHION	11759

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

INSCRIPCION PROPONENTE

CAICEDONIA

LONDOÑO TOVAR HECTOR MARIO

Fecha: 2017/10/24 Inscripción: 643

DE INTERES GENERAL

Las Entidades Sin Animo de Lucro, ESAL, son personas jurídicas, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente, y su existencia está certificada a través de las Cámaras de Comercio, ante quienes se oficializan las disposiciones legales y los estatutos que las rigen.

Una vez registradas en cumplimiento de un deber legal, estas entidades reciben asesoría para sus actos jurídicos, conservan la exclusividad de sus nombres, con los certificados pueden contratar, reclamar, presentar solicitudes y negocios, entre otros.

Las Entidades Sin Animo de Lucro nacen por voluntad de los asociados en virtud del derecho constitucional de asociación, o por la libertad de disposición de los bienes de los particulares, para la realización de fines altruistas o de beneficio comunitario.

De conformidad con el artículo 166 del Decreto Ley 019 de 2012, con el objeto de mantener la actualización del registro y garantizar la eficacia del mismo, la inscripción en los registros que integran el Registro Unico Empresarial y Social, y el titular del registro renovará actualmente dentro de los tres primeros meses del año.

Los derechos de renovación serán liquidados de acuerdo con las tarifas vigentes para el registro mercantil, tal como lo establece el artículo 43 del Decreto 2150 de 1995.

QUE ES LA MATRICULA MERCANTIL

Es la declaración que la persona realiza ante la Cámara de Comercio con el propósito de legalizar su estado como empresario y darse a conocer al público. Por eso los derechos de matrícula y renovación deben ser cancelados anualmente durante el primer trimestre, en un plazo no mayor al 31 de marzo.

PORQUE RENOVAR LA MATRICULA MERCANTIL?

- Porque permite actualizar la base de datos de los empresarios, tendiente a que las personas interesadas en adquirir información, confíen en la veracidad informativa que reposa en los archivos de la Cámara de Comercio.
- Porque certifica legalmente la actividad mercantil, la calidad de comerciante y la propiedad del establecimiento comercial.
- Porque facilita contactos comerciales, celebración de negocios con los sectores públicos, privados y transacciones bancarias.
- Porque aporta beneficios en descuentos para asistir a conferencias y seminarios organizados por la Cámara de Comercio.

De esta forma, el empresario cumple con sus obligaciones legales, acreditándose como un comerciante legalmente reconocido en el Departamento.

QUE HACER CUANDO NO SE ESTA EJERCIENDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL?

Debe inscribir el cese de la actividad en la Cámara de Comercio, e informar a la DIAN e Industria y Comercio; de lo contrario se seguirá generando la obligación de renovar, así como los demás deberes como comerciante.

SEÑOR EMPRESARIO, RECUERDE QUE PARA EL AÑO 2017 LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL DEBE EFECTUARSE DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.

REPORTE DE SANCIONES PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y OTROS.

APELLIDO Y NOMBRE	IDENTIFICACION	RESOLUCCION SECCIONAL	TIEMPO DE SANCION	TIPO DE SANCION
AGUIRRE SERNA JHON FREDY	1.097.390.228	0827 DEL 7 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE JUNIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ALDANA GARAY MARCOS ALBERTO	79.357.518	59608 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 16 MESES	NO ENAJENAR BIENES
ARANGO MURILLO EDDIER MAURICIO	1.113.309.644	1165 DEL 9 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 9 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARDILA OSORIO EISENHOWER	1.006.373.394	1411 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 31 DE AGOSTO DE 2017 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
ARIAS ARANGO VICTOR HUGO	6.463.335	988 DEL 13 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 13 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARIAS MALDONADO JULIAN ALBERTO	1.113.304.758	1639 DE OCTUBRE 23 DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARIAS MALDONADO WILSON ANDRES	1.113.306.518	1639 DE OCTUBRE 23 DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ARICAPA GAÑAN WILLIAM ANCIZAR	1.007.315.839	1080 DEL 5 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 5 DE JULIO DE 2017 HASTA EL 5 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
ARCOS GUADIR JAIRO FERNANDO	1.113.303.834	1307 DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BARBOSA GAVIRIA JHON JAIRO	94.285.995	0759 DE MAYO 19 DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 19 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BARBOSA PARDO RODRIGO ANTONIO	94.250.858	0541 DEL 27 DE MARZO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 21 DE MARZO DE 2017 Y EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

	38.755.536	0834 DEL 7 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE JUNIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BEJARANO MANRIQUE DIEGO ALEXANDER	1.116.266.538	955 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BELTRAN HERRERA HECTOR HUGO	16.164.244	1253 DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BELLO CALDAS JOSE DUBAN	1.033.705.144	7812 DE FEBRERO 26 DE 2015	30 MESES	NO EJERCER PROFESION
BENITEZ AVALO JESUS EDILSON	94.284.894	1267 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 25 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BERMUDEZ VILLEGAS HUMBERTO	1.096.644.230	1099 DEL 28 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 28 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BERRIO GRACIANO LUIS FERNANDO	3.482.818	1464 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 11 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
BERRIO SANTAMARIA DIEGO FERNANDO	1.094.937.020	1372 DEL 7 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BETANCOURTH MORALES JOSE DE JESUS	16.435.314	1461 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 11 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
BONILLA VARGAS BAYRON ANDRES	1.113.310.755	1186 DEL 11 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DE 11 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
BURGOS GUZMAN HAROLD ANDRES	94.071.541	0781 DEL 10 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DE 11 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
CALLEJAS LIBERATO OVIDIO	94279949	1529 DEL 25 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 25 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

CAMARGO TORRES JOAN ANDREY	1.030.550.405	59682 DEL 22 DDE 2016	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
CARDONA ALARCON FRANCISCO	10.232.471	110201-00494 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017	SANCIONADO HASTA EL 23 DE AGOSTO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
CARDENAS ARIAS JORGE ELIECER	94.288.011	949 DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
CASTAÑO ORTEGA JHON JAIDER	94.288.526	1264 DEL 7 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE AGOSTO DE 2017 HASTA EL 7 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
CASTRO JUAN CARLOS	79.638.940	59691 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
CIFUENTES TRUJILLO VEIMAR	1.115.193.610	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
COLLINS SPELETA CARLOS GUILLERMO	3.792.019	1360 DE DICIEMBRE 2 DE 2015	DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2015 HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2017	NO EJERCER PROFESION
COY PARRA LUIS ALEXANDER	80.148.532	59692 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 106 MESES	NO ENAJENAR BIENES
DAVID RODRIGUEZ JOAQUIN ENOC	15.295.290	0890 DEL 26 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 24 DE MAYO DE 2017 Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ENRIQUEZ HERNANDEZ CARLOS ARTURO	9.773.125	0966 DEL 12 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GARCIA RODRIGUEZ LUZ ARGENIS	29.820.030	1332 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GOMEZ NAVIA EXCENOVER ARLEDIO	14.606.521	1418 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGTISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUTIERREZ AGUDELO NILSON ORLANDO	71.451.429	1122 DE SEPTIEMBRE 23 DE 2015	DEL 2 DE FEBRERO DE 2016 HASTA EL 1 DE FEBRERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION

GUTIERREZ HERNANDEZ CARLOS EDUARDO	1.115.190.756	0902 DEL 29 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 27 DE MAYO DE 2017 Y EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUTIERREZ MARIN JOSE ALBERTO	6.460.255	262 DEL 24 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 24 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUTIERREZ RIOS NESTOR ANDRES	1.113.307.663	949 DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
GUTIERREZ SANCHEZ DAGOBERTO	98.670.505	1567 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 7 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
HERNANDEZ MENDOZA RONAL KEIN	79.712.961	4246 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
HERNANDEZ SALAZAR JORGE DUVAN	1.113.307.880	0766 DEL 22 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 22 DE MAYO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
INSIGNARES CORTINA WILFRIDO ANTONIO	9.084.816	1364 DE DICIEMBRE 02 DE 2015	DEL 17 DE MARZO DE 2016 HASTA EL 16 DE ENERO DE 2020	NO EJERCER PROFESION
LARA BETANCOURT CARLOS HAROLD	93.374.380	568 DEL 17 DE MAYO DE 2017	SANCIONADO POR 24 MESES DE SUSPENSION DE LA TARJETA DE MATRICULA PROFESIONAL	NO EJERCER PROFESION
LOPEZ CARDONA ALEXANDER	1.113.310.476	0888 DEL 26 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 24 DE MAYO DE 2017 Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ DUQUE FERNANDO	1.061.756.363	1581 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 9 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ GARCIA JOSE HERNEY	6.454.036	1245 EL 2 DE AGOSTO DE 2017	N PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DE 2017 HASTA EL 2 DE FEBRERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES

LOPEZ GIRALDO YERSON EVELIO	1.115.191.889	1002 DEL 17 DE JULIO DE 2017	N PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 17 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOPEZ QUINTERO JORGE ANDRES	94.287.468	1422 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
LOZANO CAMARGO CARLOS ARTURO	1.030.546.077	59664 DEL 22 DE DICIEMBRE 2015	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
LOZANO MEJIA DANIEL CAMILO	1.030.626.362	59673 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016	SANCIONADO POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
MARULANDA ALVAREZ SANTIAGO	T.I. 1007757175	1667 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE DE 2017 Y EL 13 DE ABRIL DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
MARULANDA JIMENEZ MARCO TULIO	94.288.014	1669 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MATALLANA LEON LUIS ALEJANDRO	1.113.308.079	1044 DEL 24 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 24 DE JUNIO DE 2017 Y EL 24 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MAYA 'PULIDO ANGEL DUVAN	1.113.523.142	920 DL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MENDEZ AREVALO JUAN DE JESUS	19.260.533	1703 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MENDIETA CARDENAS JHON EIDER	1.115.194.099	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MENDOZA RIVERA JHOAN FERNANDO	1.113.304.708	0894 DEL 29 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 2017 HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

MONTIEL VARGAS JHORMAN FARID	1.110.493.056	22236 DEL 20 DE MAYO DE 2015	61 MESES	NO EJERCER PROFESION
MORALES ESPINAL CRISTIAN DAVID	1.144.086.183	955 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
MORALES GOMEZ XIOAMARA	60.364.248	10765 DEL 101 DE OCTUBRE DE 2017	SUSPENSION DE LA TARJETA PROFESIONALPOR EL TERMINO DE UN AÑO	NO EJERCER PROFESION
MORALES MORALES REINALDO	6.466.151	1128 DEL 101 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 9 DE JULIO DE 2017 Y EL 9 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
MORENO MONROY IVONNE NATHALIA	1.022.939.700	4173 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
MUÑOZ MEJIA DANIEL JOSE	621.178	1695 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
NARVAEZ BASTIDAS MITCHEL ALEXIS	80.231.484	15194 DEL 15 DE ABRIL DE 2015	INHABILITADO POR 30 MESES	INHABILITADO PARA EJERCER ARTE, PROFESIÓN ETC.
NOGOA GEGARI DISNEIDER	1.113.310.534	1408 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 2 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
OCHOA CAMACHO JUAN CARLOS	1.098.634.107	81-001-31-87-001-2015- 00272-00 DE AGOSTO 14 DE 2015	DEL 14 DE AGOSTO DE 2014 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
ORJUELA QUIÑONES ZULLY LORENA	1.030.610.799	4234 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
ORTIZ BARRAGAN CRISTIAN DAVID	1.005.368.325	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
PAZ HERNANDEZ GERMAN	6461827	1184 DEL 22 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 22 DE JULIO DE 2017 Y EL 22 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
PAEZ MARTINEZ JUAN CARLOS	13.504.225	1030 DE SEPTIEMBRE 9 DE 2015	DEL 27 DE ENERO DE 2016 HASTA EL 27 DE ENERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION

PEDRAZA CUERVO JHON WILSON	1.113.312.744	823 DEL 5 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 5 DE JUNIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
PEÑA TOLA JHON JAIME	1.006.268.286	701 DEL 29 DE ABRIL DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 29 DE ABRIL DE 2017 Y EL 29 DE OCTUBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
PIEDRAHITA SANTACRUZ WILLIAM ALBERTO	71.082.938	1126 DE SEPTIEMBRE 23 DE 2015	DEL 18 DE ENERO DE 2016 HASTA EL 17 DE AGOSTO DE 2017	NO EJERCER PROFESION
PINCHAO CORDOBA JESUS ANTONIO	1.115.185.907	1731 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 27 DE OCTUBRE DE 2017 Y EL 28 DE ABRIL DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
PRIETO GOMEZ CARLOS ALBERTO	14.139.131	1010 DEL 22 DE JUNIO E 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 21 DE JUNIO DE 2017 Y EL 21 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
QUIROZ CASTRILLON ABELARDO ANGEL	6.703.061	1566 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES ENTRE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 27 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
RAMIREZ BUSTOS CARLOS ALBERTO	94.462.999	1417 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 1 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
RAMIREZ SANDOVAL MARCO AURELIO	18.419.276	488 DEL 2 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
REAL ERIKA ANDREA	52.888.649	59645 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADA POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
RENDON BENAVIDES JHON FERNANDO	1.113.313.497	1569 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 HASTA EL 27 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES

RESTREPO PEÑALOZA JUAN CAMILO	1.115.194.255	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
REY LESMES JAVIER EDUARDO	1.121.854.910	0977 DEL 13 DE JUNIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 10 DE JUNIO DE 2017 Y EL 10 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
RODRIGUEZ ALONSO ANDREA DEL PILAR	52.873.240	59655 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADA POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
ROJAS ALVAREZ DIEGO FERNANDO	94.287.598	1256 DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
ROJAS RAMIREZ LUIS ANDRES	1.030.575.647	4198 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
ROJAS RAMIREZ LUZ DARY	52.235.421	4222 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
ROJAS GUAYACUNDO LUIS EDUARDO	19.211.809	4186 DEL 6 DE FEBRERO DE 2015	70 MESES	NO EJERCER PROFESION
SABAGH KARAM MELEK DE JESUS	72.245.008	054 DEL 6 DE JUNIO DE 2017	ENTRE EL 14 DE JULIO DE 2017 Y EL 14 DE JULIO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
SALAZAR GIRALDO FERNANDO	10.081.481	1206 DEL 11 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 11 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SANTANA GARCIA JENNY KARINA	1.020.737.580	59636 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016	SANCIONADA POR 32 MESES	NO ENAJENAR BIENES
SANCHEZ YANDI WILFREDO	10.473.070	1441 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 5 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
SARRIA GAVIRIA JUAN DAVID	1.113.312.799	835 DEL 22 DE MAYO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 22 DE MAYO DE 2017 Y EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

SEPULVEDA JARAMILLO GERMAN	94.284.644	1068 DEL 4 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO ENTRE EL 27 DE JUNIO DE 2017 Y EL 27 DE DICIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SINISTERRA CELIA LORENA	29.233.342	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SOLANO DELGADO JORGE HERNAN	7.557.032	1332 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
SOTO PATIÑO JHOAN ANDRES	1.073.703.640	1068 DEL 26 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 26 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
TANGARIFE BOTERO GELIER ANDRES	1.113.310.734	1236 DEL 16 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
URIBE MORENO LUZ JANETH	30.391.389	RESOLUCION 010348 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2016	SUSPENSIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL POR EL TERMINO DE UN AÑO, HASTA EL 31 DE ENERO DE 2018	NO EJERCER PROFESION
USURRIAGA EDISON ABRAHAM	1.107.061.341	1300 DEL 26 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA AGUIRRE GUILLERMO ANTONIO	1.113.310.248	1708 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VALENCIA BELALCAZAR RENE	1.006.234.681	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES

VALENCIA ZULETA HECTOR FABIO	1.096.037.426	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VARELA ALVAREZ GUSTAVO ADOLFO	1.113.860.948	1698 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VEGA PARRA CARLOS ALBERTO	9.771.018	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VELASQUEZ LUNA JENNY	66.828.346	1332 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ AGUDELO FABIO ANTONIO	94.279.972	1128 DEL 10 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 9 DE JULIO DE 2017 Y EL 9 DE ENERO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ DIAZ ARQUIMEDEZ	6.462.835	1581 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES ENTRE EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL 28 DE MARZO DE 2018	NO ENAJENAR BIENES
VELEZ VERGARA LUIS FERNANDO	7.555.780	036 DE MARZO 6 DE 2014	DEL 10 DE FEBRERO DE 2015 HASTA EL 9 DE FEBRERO DE 2020	NO EJERCER PROFESION
VILLA AGUIRRE DIEGO FERNANDO	1.115.192.777	1116 DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO PODRA ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO DURANTE 6 MESES A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2017	NO ENAJENAR BIENES
VILLALOBOS RODRIGUEZ OMAR ANDRES	1.032.380.926	59626 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015	SANCIONADO POR 16 MESES	NO ENAJENAR BIENES

La Cámara de Comercio de Sevilla, informa a los comerciantes, personas naturales o jurídicas y demás entidades titulares de los Registros Públicos, que ha implementado el Sistema de Prevención de Fraudes Registrales – SIPREF regulado en la Circular Externa 005 del 30 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

El cual consiste en prevenir y evitar posibles conductas fraudulentas de terceros, mediante un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos y acciones pedagógicas en las que intervienen las cámaras de comercio, los empresarios y los usuarios de la información registral, en procura de garantizar la seguridad y confiabilidad de los registros públicos, sin generar costo alguno para matriculados o inscritos.

Mediante el SIPREF las cámaras de comercio validarán la identidad de todas las personas que presenten peticiones registrales y enviarán alertas por medios electrónicos que posibiliten a los titulares de la información de los registros públicos, la adopción de medidas tempranas para proteger su valiosa información registral.

Para asegurar la eficacia del SIPREF todos los titulares de los registros públicos deberán revelar, por lo menos, dos (2) correos electrónicos -un correo comercial y un correo de notificación- a fin de que le sean enviadas las alertas e informaciones ya mencionadas.

Tenga en cuenta que:

En lo sucesivo, será obligatorio que las personas que presenten peticiones de registro en las cajas de la Cámara, exhiban su Cédula de Ciudadanía original (amarilla con hologramas).

Del mismo modo, será obligatorio que en los actos de nombramiento de representantes legales, administradores y revisores fiscales de personas jurídicas, se deje constancia del número de cédula del designado y la fecha de expedición de la misma.

Los matriculados o inscritos que ostenten la condición de inactivos, entendidos como aquellos que no han renovado o no han solicitado inscripciones en los últimos tres (3) años, solo podrán presentar peticiones de registro de forma presencial. La Cámara validará que el solicitante sea la persona natural titular del registro o su representante legal, administrador o revisor fiscal inscrito, en el caso de personas jurídicas.

La Cámara se abstendrá de recibir, tramitar o registrar actos o documentos cuando existan inconsistencias en la identificación del peticionario o cuando no se cumplan los presupuestos del SIPREF.

La Cámara de Comercio de Sevilla realizará campañas pedagógicas sobre la forma de acceder al mecanismo y su procedimiento de forma trimestral con el fin de sensibilizar a los empresarios y demás personas jurídicas, sobre la importancia de contar con prácticas seguras que eviten fraudes en las operaciones de registro.

Es importante que los usuarios de los registros públicos actualicen oportunamente su información y entiendan las implicaciones legales que puede tener suministrar información falsa al registro.

SIPREF se implementa sin perjuicio del control de legalidad que ejerce la Cámara de Comercio de Sevilla, respecto de los actos y documentos sujetos de registro

RUES

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

¿QUÉ ES EL RUES?

Es una iniciativa del Gobierno Nacional incluida dentro del Decreto 019 de 2012, para simplificación y reducción de trámites, con el objetivo de que las Cámaras de Comercio, que han mostrado ser eficientes en el manejo y la administración de los registros públicos, asuman otras funciones de registro que prestaba el Estado, como son el Registro Nacional de Turismo, el Registro de ONG Extranjeras y el Registro de Economía Solidaria, que se suman a los registros que ya administraban las Cámaras, como son el Mercantil, Proponentes y Entidades Sin Ánimo de Lucro.

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS DEL RUES?

Desde cualquier Cámara de Comercio del país, usted puede:

- ✓ Solicitar y recibir certificados en línea de los registros Mercantil, Proponentes, Entidades Sin Ánimo de Lucro, Nacional de Turismo, ONG Extranjeras y Economía Solidaria desde las 57 Cámaras de Comercio del país.
- ✓ Contar con servicios registrales en 200 puntos de atención en todo el país o por internet.
- ✓ Verificar y controlar que el nombre de la empresa sea único en el país.
- ✓ Realizar matrículas, renovaciones o cancelaciones.
- ✓ Inscribir los actos y documentos sujetos a registro.
- ✓ Consultar datos básicos de empresas colombianas.
- ✓ Hacer seguimiento a los trámites en el plano nacional por internet.
- ✓ Consultar todos los registros a cualquier hora, los 7 días de la semana, los 365 días del año.

SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS – PQR’S

**SOLICITE EN NUESTRAS SEDES DE
SEVILLA Y CAICEDONIA LOS
FORMATOS PARA SUS PETICIONES,
QUEJAS Y RECLAMOS**

**TAMBIEN PUEDEN SER ENVIADAS A
LOS SIGUIENTES CORREOS
ELECTRONICOS:**

juridico@camcciosevilla.org.co
registros@camcciosevilla.org.co
sistemas@camcciosevilla.org.co
info@camcciosevilla.org.co
caicedonia@camcciosevilla.org.co

**O TELEFONICAMENTE A LOS
SIGUIENTES NUMEROS:**

**2196837-2198531-2162189
3116095330 – 3116095347 - 3116095368**